

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
		SC-2002775 Código: GFI-F17
Fecha Aprobación: 04/02/2026	TRÁMITE DE CUENTA	Versión: 09 Página 1 de 2

La Plata, 16 de mayo de 2026

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

HACE CONSTAR: Que en el Despacho reposa una carpeta con toda la documentación exigida por las normas legales de contratación (Ley 80, Ley 1150, Decreto 1082 del 2015), con los siguientes datos:

NOMBRE CONTRATISTA	EDNUARTH HISNARDO RAMIREZ THOLA
C.C. o NIT	12.283.898
NUMERO DE CONTRATO	070 DE 2026
OBJETO	PRESTAR APOYO PROFESIONAL AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL DE LA PLATA, HUILA, EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DESARROLLADOS POR LA DEPENDENCIA, ASÍ COMO LA REVISIÓN GENERAL DE LA ESTRATIFICACIÓN URBANA Y DE LOS CENTROS POBLADOS RURALES, EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL MUNICIPIO.
CLASE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	CUATRO (04) MESES
PLAZO 1 ADICIONAL	N/A
PLAZO 2 ADICIONAL	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL	CUATRO (04) MESES
VALOR INICIAL	DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$18.800.000) M/CTE
OTRO SI N° 1	N/A
OTRO SI N° 2	N/A
VALOR TOTAL	DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$18.800.000) M/CTE

No.	DETALLE	APLICA		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Acta de inicio, acta de terminación (anexa al último pago), acta de liquidación, acta de transferencia y Otrosí modificadorio en el caso de adiciones.		X	
2	Recibo de Pago estampillas y póliza cuando amerite (Secop II)		X	
3	Registro Presupuestal (para cada pago)	X		

 <http://www.laplata-huila.gov.co/>

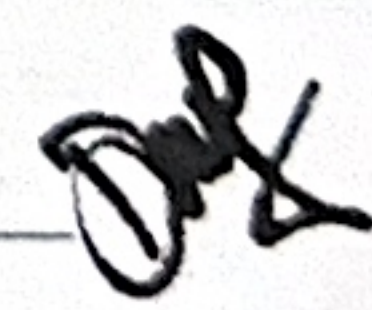
 Edificio Municipal - Carrera 4 # 5-09

 57 317 848 2509

 PQRS: contactenos@laplata-huila.gov.co

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión

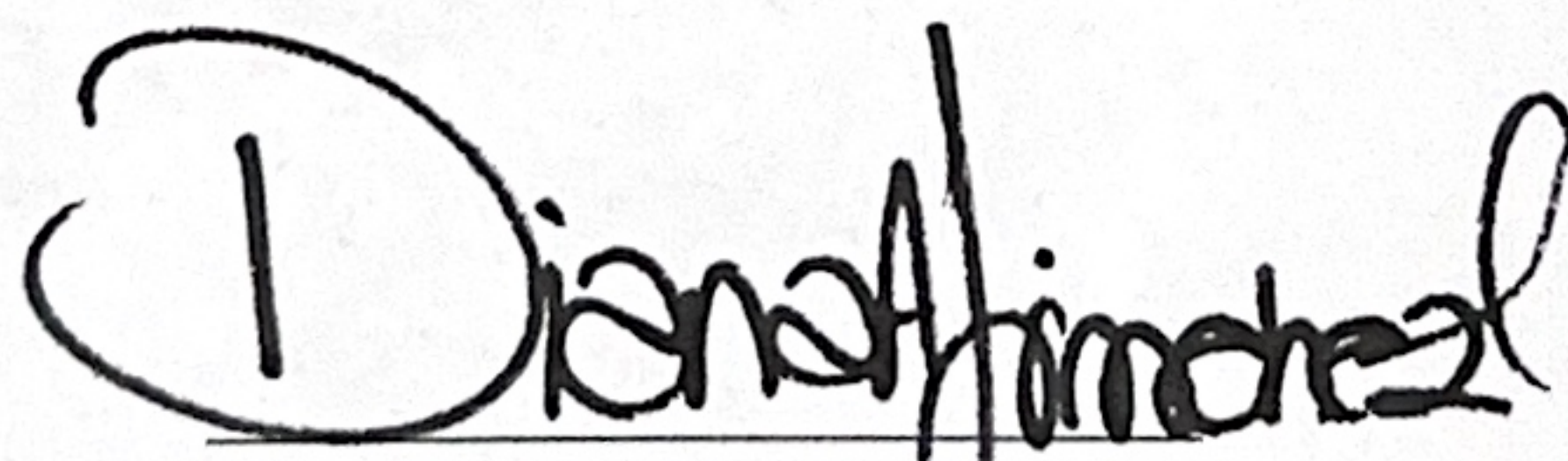


 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
Fecha Aprobación: 04/02/2026	TRÁMITE DE CUENTA	Código: GFI-F17 Versión: 09 Página 2 de 2

4	Factura Electrónica de venta y/o Documento Soporte en Adquisiciones Efectuadas a no Obligados a Facturar	X	PAGO No. 03
5	Rut: El personal de apoyo de la administración municipal debe presentar el Rut (Registro Único Tributario Dian) para cada pago, actualizado con fecha de radicación de cuenta en la Secretaría de Hacienda.	X	
6	Informe Unificado: Informe de actividades y certificación del supervisor de cumplimiento de las obligaciones y autorización para pago. (Prestación de servicios profesionales o apoyo a la gestión)- Secop II- Plan de pagos	X	
7	Informe de actividades- Secop II- Plan de pagos	X	
8	Informe de supervisión- Secop II- Plan de pagos	X	
9	Certificado de cumplimiento- Secop II- Plan de pagos	X	
10	Certificado Profesional Altamente Calificado- Secop II- Documentos de ejecución	X	
11	Formato Certificación Bajo la Gravedad Juramentada	X	
12	Pago de seguridad social y aportes parafiscales (reporte detallado de planilla)	X	MARZO 8640794614
13	Paz y Salvo (EXTRANET – PQRS)	X	
14	Paz y salvo de gestión documental (ultimo pago)	X	
15	Certificación Bancaria	X	

OBSERVACIÓN: La Copia Acto Administrativo (primera acta), este documento se presentará en la cuenta cuando sea el documento fuente para el pago.

Lo anterior con el fin de Autorizar a la Secretaría de Hacienda el TERCER PAGO del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 070-2026, por valor **CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$4.700.000) MCTE.**


DIANA ALEJANDRA JIMENEZ CEDIEL

Directora Departamento Administrativo de Planeación